

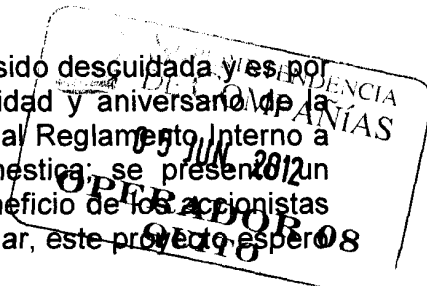
**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO 18 DE NOVIEMBRE C.A. A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011.**

Señor Presidente, señores accionistas, permítanme poner en vuestro conocimiento mi pequeño informe de las labores realizadas durante el año 2011, empezando por expresar mi profundo agradecimiento a cada uno de ustedes señores accionistas por toda la confianza y colaboración recibida en las pocas gestiones por mi realizadas, en la compleja e ingrata labor que vengo desempeñando en calidad de Gerente General de la Compañía y de manera especialísima al señor presidente que ha estado junto a mi tomando las decisiones necesarias para el funcionamiento de nuestra empresa y quiero resumirlo en los siguientes términos:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La Compañía **18 DE NOVIEMBRE C.A.**, no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa nuestro país, la incertidumbre por la poca claridad del gobierno en tomar políticas a favor del transporte pesado, el incremento en el precio de los insumos necesarios en nuestra labor diaria produce un deterioro permanente en la débil economía de la empresa y sus accionistas. Sin embargo debemos mantener la esperanza de que unidos saldremos adelante.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Toma la palabra el señor Milton Pérez, Gerente General de la Compañía y manifiesta que los objetivos planteados al iniciar mi gestión en el año 2011, no han sido alcanzados en su totalidad por existir un tanto de despreocupación por parte de algunos accionistas, sin embargo yo he estado preocupado de cumplir todas las obligaciones frente al Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, esto es afiliación del Gerente General, así como también realizando los tramites necesarios en la venta de acciones que se han producido al interior de la empresa por parte de los accionistas, obteniendo su registro correspondiente en la Superintendencia de Compañías y con posterioridad realizando los tramites de incrementos de cupo frente a la Agencia Nacional de Transito, etc.; y de esta manera contar con un mayor parque automotriz como público; también se logro mantener la oficina con todos los servicios básicos y el inmobiliario necesario donde nos ha permitido realizar las Juntas Generales.

Además debo informarles que la parte social tampoco ha sido descuidada y es por ello que se realizaron programas con motivo de la Navidad y aniversario de la Compañía; se dio las ayudas necesarias de conformidad al Reglamento Interno a los compañeros que ha sufrido alguna calamidad domestica; se presento un proyecto para adquirir llantas y aceites que vayan en beneficio de los accionistas ya que llegarían a menores precios que del mercado regular, este proyecto espero



se cristalice en el presente año con la ayuda de cada uno de ustedes señores accionistas.

3.- DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Las resoluciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad y sobre todo se esta notando que la compañía va tomando cuerpo con los respectivos incrementos de cupo tramitados y la matriculación de algunas unidades como publicas, esperando que para el presente año demostramos ser una compañía lo bastante solida para bienestar de cada uno de nosotros.

4.- SITUACION FINANCIERA.- La situación financiera de la **Compañía 18 DE NOVIEMBRE C.A.**, no es nada alentadora considerando la situación económica actual y la falta de interés que los accionistas han demostrado en el periodo para con la empresa, pero sin embargo se ha recaudado algunos valores por concepto de gastos de administración y que como ustedes están consientes son ingresos que de alguna manera sirven para realizar las diligencias que demanda la compañía; sus pequeños ingresos han sido iguales a los egresos, esto lo van a conocer con toda claridad en el punto de aprobación de balances, además que ustedes ya tienen conocimiento porque los referidos balances estuvieron a su disposición quince días antes de la presente Junta General conforme lo dispone la Ley.

5.- RECOMENDACIONES.- Si queremos que la empresa salga adelante debemos comprometernos en retomar con seriedad la Compañía y además debemos buscar las alternativas necesarias para incrementar los clientes y de esta manera tener buenos ingresos que nos permitan cumplir con los objetivos planteados cada inicio de año; de igual manera con todo comedimiento pido a cada uno de los señores accionistas morosos en los diferentes rubros, se pongan al día para poder realizar todas las actividades y gastos necesarios que tiene la empresa.

Atentamente,


Sr. MILTON ARMANDO PEREZ LOPEZ.
GERENTE GENERAL 18 DE NOVIEMBRE C.A.

